



151° Período Legislativo 1983 - 2023 "40 Años de Democracia Argentina"

## PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES

## **DECLARA**

De Interés Legislativo a la Expo Estudiante Solidario, que se llevará a cabo el 20 de septiembre de 2023 en la Casa de la Cultura de Adroguè, partido de Almirante Brown.

Asimismo, vería con agrado que sea declarada de Interés Provincial por el Poder Ejecutivo a través de sus organismos competentes.

MARIANO CASCALLARES

Diputado

Bloque Frente de Torlos

H.C. Diputados de la Prov. de 134. A/c

EXPTE. D. 2880 /23-24





151° Período Legislativo 1983 - 2023 "40 Años de Democracia Argentina"

## **FUNDAMENTOS**

La realización de una Exposición de Estudiantes Solidarios se fundamenta en la necesidad de promover y reconocer el compromiso social de los jóvenes, así como en la importancia de generar conciencia y sensibilización sobre las problemáticas que enfrenta nuestra sociedad.

Esta iniciativa busca brindar un espacio significativo para que los estudiantes puedan presentar y compartir sus proyectos e iniciativas solidarias, inspirando a otros a sumarse a la construcción de un mundo más justo, equitativo y solidario.

La Exposición de Estudiantes Solidarios se justifica como un evento que trasciende la simple presentación de proyectos, convirtiéndose en una plataforma para inspirar, educar y movilizar a la comunidad educativa hacia la acción solidaria.

Al reconocer y valorar el trabajo de los jóvenes comprometidos con su entorno, la exposición contribuye al fortalecimiento del tejido social y al desarrollo de una ciudadanía activa y consciente de su papel transformador en la sociedad.

El evento se realiza por primera vez en Almirante Brown. Sin embargo, tiene como antecedente el trabajo que cada institución educativa ha llevado adelante históricamente en materia de solidaridad. No obstante, el objeto principal de la realización del presente tiene como clivaje la conmemoración del Día del Estudiante Solidario en la República Argentina.

Es de público conocimiento que la fecha alusiva se realiza a propósito del aniversario del accidente que protagonizaron estudiantes y docentes del Colegio Ecos





151° Período Legislativo 1983 - 2023 "40 Años de Democracia Argentina"

mientras se dirigían a realizar actividades solidarias a una escuela rural del Chaco. En este sentido, la expo es una acción más que promueve a la recordación.

La Expo está destinada a estudiantes de la Educación Primaria, de Educación Especial, como así también para la totalidad del Nivel Secundario incluyendo a las Escuelas Técnicas y CFP. Participan de la iniciativa más de cincuenta escuelas del distrito.

El evento se realizará bajo la modalidad "Feria", lo cual implicará que cada una de las instituciones participantes contará con un stand en el que podrá visibilizar el trabajo realizado en las escuelas.

En una instancia previa, cada institución educativa lleva adelante la realización de un proyecto solidario, dejando escritas cada una de las acciones adelante, pero también recogiendo diarios, bitácoras de trabajo, carpetas de campo, videos, fotografías, publicaciones y otras. De hecho, son éstos los insumos que podrán mostrar en la feria como parte de la iniciativa.

A su vez, se piensa la expo como una oportunidad de celebrar la solidaridad. De este modo, se ofrecerá a los participantes una jornada amena con espectáculos musicales, artísticos y otros.

La actividad comenzará a las 9 hs con el armado de los stands para luego abrir a las 10 hs. A las 15 hs comenzaran los espectáculos en vivo y para dar cierre se hará la entrega de diplomas a las 16 hs.

Por todo lo expuesto, quiero visibilizar la expo estudiante solidario y destacar los valores que se fomentan entre los estudiantes; una cultura de solidaridad y empa-

## EXPTE. D- 2880 /23-24





151° Período Legislativo 1983 - 2023 "40 Años de Democracia Argentina"

tía hacia las problemáticas sociales, inspirándolos a participar activamente en proyectos y acciones solidarias buscando generar una reflexión y compromiso para abordar estos temas. Por todo ello, es que solicito a mis pares el acompañamiento con su voto a la presente iniciativa.

.MARIANO CASCALLARES Diputado Bloque Frente de Todos H.C. Diputados de la Prov. de Ds. As.